



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 1

Neiva, 13 de junio de 2023

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

La suscrita:

Angie Katherin Utrera Rojas, con C.C. No. 1.075.282.196

Autora de la tesis y/o trabajo de grado titulada *Narrativas sobre exclusión política de militantes del Partido Comunista Colombiano en Neiva – Huila durante la década de los 90*, presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar al título de *Magister en Educación y Cultura de Paz*.

Autorizo al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

Vigilada Mineducación



**TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO:** *Narrativas sobre exclusión política de militantes del Partido Comunista Colombiano en Neiva – Huila durante la década de los 90*

**AUTORA:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Utrera Rojas	Angie Katherin

**DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Oviedo Córdoba	Myriam

**ASESOR (ES):**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Oviedo Córdoba	Myriam

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:** Magister en Educación y Cultura de Paz

**FACULTAD:** Educación

**PROGRAMA O POSGRADO:** Maestría en Educación y Cultura de paz

**CIUDAD:** Neiva      **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2023      **NÚMERO DE PÁGINAS:** 32

**TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):**

Diagramas  Fotografías \_\_\_ Grabaciones en discos \_\_\_ Ilustraciones en general  Grabados \_\_\_ Láminas \_\_\_  
Litografías \_\_\_ Mapas \_\_\_ Música impresa \_\_\_ Planos \_\_\_ Retratos \_\_\_ Sin ilustraciones \_\_\_ Tablas o Cuadros

**SOFTWARE** requerido y/o especializado para la lectura del documento: N/A

**MATERIAL ANEXO:** N/A



<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-07</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2 de 3</b>
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

**PREMIO O DISTINCIÓN** (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*): A la espera de aprobación de solicitud de tesis meritoria presentada al Consejo de Facultad

**PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:**

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Militancia política	Political militancy	6. Exclusión política	Political exclusion
2. Conflicto	Conflict	7. Política	Policy
3. Exclusión	Exclusion	8. Democracia	Democracy
4. Participación Política	Political participation	9. Anticomunismo	Anti communism
5. Partido Comunista	Communist Party	10. Violencia política	Political violence

**RESUMEN DEL CONTENIDO:** (Máximo 250 palabras)

A lo largo de la historia de la humanidad se han configurado política e ideológicamente estrategias, prácticas y discursos con el objetivo de aniquilar y socavar proyectos que representen una alternativa contra el orden establecido. Así, se han pretendido suprimir conflictos sociales ahogando manifestaciones populares que claman por transformaciones de distinta índole. Tales procedimientos generan que estos conflictos sociales se transformen en conflictos armados, o en el recrudecimiento de estos últimos.

Lo anterior se ha reproducido en el conflicto político, social y armado colombiano, donde las expresiones de exclusión política hacia movimientos revolucionarios, democráticos y alternativos han sido una constante histórica, así ocurrió a las y los militantes del Partido Comunista, quienes por décadas han desarrollado sus ejercicios de militancia en condiciones adversas debido a posturas políticas e ideológicas. Por ende, la reflexión crítica de este fenómeno resulta vital para la sociedad colombiana en la etapa actual de posacuerdo.

La presente investigación concluye que hay una correlación entre la exclusión política y la génesis y prolongación del conflicto armado, en la medida en que, en distintos momentos de la historia política de Colombia se han construido discursos, prácticas y lógicas estructurales que generan que la



sociedad colombiana no haya logrado experimentar una auténtica democracia a lo largo de su vida republicana.

**ABSTRACT:** (Máximo 250 palabras)

Throughout the history of humanity, strategies, practices, and discourses have been configured politically and ideologically with the aim of annihilating and undermining projects that represent an alternative against the established order. Thus, they have tried to suppress social conflicts by drowning popular demonstrations that cry out for transformations of different kinds. Such procedures cause these social conflicts to become armed conflicts, or the intensification of the latter.

The foregoing has been reproduced in the Colombian political, social, and armed conflict, where expressions of political exclusion towards revolutionary, democratic and alternative movements have been a historical constant. This is what happened to the Communist Party militants, who for decades have developed their militancy exercises in adverse conditions due to political and ideological positions. Therefore, critical reflection on this phenomenon is vital for Colombian society in the current post-agreement stage.

The present investigation concludes that there is a correlation between political exclusion and the genesis and prolongation of the armed conflict, to the extent that, at different moments in the political history of Colombia, discourses, practices, and structural logics have been built that generate that society Colombian has not been able to experience a true democracy throughout its republican life.

**APROBACION DE LA TESIS**

Nombre presidente Jurado: **ELISABET AMOR ROMERO**

Firma:

*Elisabet Amor R.*

Nombre Jurado: **GINA MARCELA ORDOÑEZ ANDRADE**

Firma:

*Gina Marcela Ordoñez A.*

Nombre Jurado: **HIPÓLITO CAMACHO COY**

Firma:

*Hipólito Camacho Coy*

# **NARRATIVAS SOBRE EXCLUSIÓN POLÍTICA DE MILITANTES DEL PARTIDO COMUNISTA DE NEIVA-HUILA, DURANTE LA DÉCADA DE LOS 90**

*Presentado por: Angie Katherin Utrera Rojas*

*“Flores que van cegando por querer un país, un paisito de todos para vivir en paz  
...Vencedores del miedo, del odio y del dolor, soñadores de sueños con derecho a soñar”*

*Jorge Velosa*

## **RESUMEN**

A lo largo de la historia de la humanidad se han configurado política e ideológicamente estrategias, prácticas y discursos con el objetivo de aniquilar y socavar proyectos que representen una alternativa contra el orden establecido. Así, en nombre del “orden” y de la “paz mundial” se han pretendido suprimir conflictos sociales ahogando manifestaciones populares que claman por transformaciones de distinta índole. Tales procedimientos generan que estos conflictos sociales se transformen en conflictos armados, o en el recrudecimiento de estos últimos.

Lo anterior se ha reproducido en el conflicto político, social y armado colombiano, donde las expresiones de exclusión política hacia movimientos revolucionarios, democráticos y alternativos han sido una constante histórica, así ocurrió a las y los militantes del Partido Comunista, quienes por décadas han desarrollado sus ejercicios de militancia en condiciones adversas debido a posturas políticas e ideológicas como: el anticomunismo, la Doctrina de Seguridad Nacional y del “enemigo interno”, la lucha contra el terrorismo, entre otras. Por ende, la reflexión crítica de este fenómeno resulta vital para la sociedad colombiana en la etapa actual de posacuerdo.

Así pues, este trabajo tiene como propósito reconocer las prácticas de exclusión política que vivieron los militantes del partido comunista en Neiva (Huila) en medio del conflicto político, social y armado interno, durante la década de los 90. Esto con la finalidad contribuir a la construcción de verdad, justicia, reparación y no repetición.

En ese sentido, la presente investigación concluye que, las práctica, discursos y lógicas sistemáticas de señalamiento, estigmatización, persecución, y exclusión política en contra de la militancia comunista y de otras expresiones socio-políticas en Neiva, durante la década de los 90, configuró unas condiciones inviables para los ejercicios de participación política. Esto, a su vez, ha desembocado en que muchos dirigentes –como es el caso de Federico- opten por asumir la vía

guerrillera como mecanismo para preservar su vida y para darle continuidad al papel histórico que han asumido a lo largo de su proceso de construcción como sujetos políticos. En suma, hay una correlación entre la exclusión política y la génesis y prolongación del conflicto armado, en la medida en que, en distintos momentos de la historia política de Colombia se ha evidenciado cierres en los canales democráticos para tramitar demandas sociales y se han construido discursos, prácticas y lógicas estructurales que generan que la sociedad colombiana no haya logrado experimentar una auténtica democracia a lo largo de su vida republicana.

**Palabras claves:** militancia política, conflicto, exclusión, participación política, Partido Comunista.

## INTRODUCCIÓN

### **1.1. Orden social desde lógicas de exclusión política o política democrática desde las potencialidades de los conflictos**

Es preciso reconocer la política como un campo dialéctico, que se estructura sobre la base de los conflictos y procesos instituyentes, tal como la asume Chantal Mouffe (1999), para quien algunos de estos tienen una enorme potencialidad al generar una ruptura con la idea de la democracia que solo busca llegar a consensos: “El objetivo de una política democrática, por tanto, no es erradicar el poder, sino multiplicar los espacios en los que las relaciones de poder estarán abiertas a la contestación democrática. En la proliferación de esos espacios con vistas a la creación de las condiciones de un auténtico pluralismo agonístico”. (Mouffe, 1999, pp. 24-25).

Parafraseando a la autora, podríamos asumir la exclusión política como la eliminación de los espacios en los que las relaciones de poder estén abiertas a la contestación democrática, desconociendo los conflictos sociales - en contravía de su potencialidad- y, por tanto, eliminando la posibilidad de generar soluciones efectivas para estos.

La estructura de las sociedades contemporáneas está constituida sobre la base de la exclusión, la dominación y la disputa de un proyecto hegemónico que niega la otredad y las apuestas alternativas que interpelan los marcos de dominación. Un orden social que se consolida desde la exclusión de otros órdenes sociales posibles, siendo de este modo una construcción histórica con una carga discursiva que se convierte en un proyecto estructurante de desigualdades y relaciones asimétricas de poder (Retamozo, 2009, pp. 112-113). Lo anterior se traduce en la eliminación de los canales democráticos para tramitar demandas, en la falta de garantías óptimas

para la participación política y la movilización social, y finalmente, en muchos casos, termina desencadenándose en la guerra, un vehículo de dominación y exclusión político-ideológica de diferentes actores colectivos, quienes, a su vez, y dado el contexto de supresión, encuentran en la vía armada la única forma de dar solución a las causas del conflicto social.

Es así como, en diversos contextos, momentos históricos y territorios del planeta, esa controversia por la conducción de la sociedad se traslada al escenario del conflicto armado interno, convirtiéndolo material y simbólicamente hablando en un campo de disputa política, ideológica y cultural que tiene como escenario un epicentro bélico. Es decir, la política como acción humana es conflictiva en la medida en que existen múltiples discrepancias y antagonismos sobre la forma de vivir, concebir el mundo e intervenir sobre la realidad; sin embargo, la guerra es otro eslabón de dicha situación permanente de conflictividad hacia el cual se va traslapando la dimensión política. En palabras de Carl von Clausewitz citado por Borrero (2003, p. 26): la guerra es la continuidad de la lucha política por otros medios.

En el caso colombiano, con el conflicto político, social y armado más largo del hemisferio occidental, todo lo anterior se ha visto reflejado en asesinatos, amenazas, masacres, exilios, desplazamientos y campañas para generar miedo contra los actores y colectividades que encarnan proyectos de cambio. El conflicto político, social y armado del país, se ha cristalizado como un mecanismo de exclusión política ejercido por la clase dominante hacia diferentes sectores subalternos. Uno de tales sectores es la militancia comunista. Es en este contexto en el que surge la guerrilla de las FARC-EP, inicialmente como autodefensas campesinas haciendo frente a la exclusión social y política presentes en las olas de violencia en el país; décadas después, representaron una vía para la revolución, teniendo presente que algunos integrantes de la militancia comunista se vieron obligados a tomar el camino de la lucha armada como forma de lucha ante la falta de canales democráticos.

## **1.2. Colombia: el conflicto armado interno y las causas de la exclusión política contra militantes del Partido Comunista**

El conflicto político, social y armado colombiano tiene múltiples causas estructurales -entre ellas el uso y la tenencia de la tierra y las diversas formas de exclusión-. El presente artículo se centra en la exclusión política, perfilada como un elemento estructurante y como una dimensión de profundización de dicho conflicto el cual ha conllevado a su proliferación en términos de

temporalidad (prolongación histórica) y espacialidad (expansión en los territorios y regiones del país).

El carácter reaccionario, excluyente y represivo de las élites políticas colombianas, materializado en el centralismo político-estatal, las asimetrías del sistema político colombiano y la invisibilización y persecución sistemática de los sectores de oposición, con el auspicio de organismos estatales, se ha hecho cada vez más evidente en la historia del país. Así lo expresa la declaración de la CIDH, evidenciando los patrones históricos y las prácticas de exclusión política:

Dentro del análisis de las pruebas, la CIDH comprobó cómo los actos represivos y violentos: (desapariciones forzadas, masacres, ejecuciones extrajudiciales y asesinatos, amenazas, atentados, actos diversos de estigmatización, judicializaciones indebidas, torturas, desplazamientos forzados, entre otros) perduraron por más de dos décadas, se extendieron en la casi totalidad del territorio colombiano y fueron cometidos con la participación de agentes del Estado. (Centro de Memoria Histórica, 2023)

Pese a que el fenómeno de la exclusión política en Colombia ha sido parte de su historia, incluso desde antes de la época colonial, para aterrizarlo a la presente investigación se realizará un recuento histórico que inicia en la constitución de 1886 y -la apuesta de Regeneración- la cual hundió los avances y reformas efectuados por la Constitución de Rionegro de 1863<sup>1</sup> cuyo eje articulador fue la puesta en marcha del sistema federal, el cual fue reemplazado por la centralización política en la nueva constitución (Monroy & Rodríguez, 2021, pp. 80-81). Esto trajo consigo un afianzamiento del autoritarismo y un retroceso de la democracia: “todos estos avances en democracia, en economía y en educación fueron borrados con sangre por la Constitución de 1886, cuya implantación provocó tres guerras civiles. Su redactor fue Miguel Antonio Caro, hombre tan pío como despótico. El gobierno central se tornó autoritario (Kalmanovitz, 2013).

Así, la marginación y aniquilamiento de las ideas liberales inspiradas en la Revolución Francesa, encontraron fundamento y justificación. Muestra de ello es el asesinato de Rafael Uribe Uribe en 1914 y las persecuciones al naciente movimiento sindical<sup>2</sup>. Siguiendo a Vega Cantor (2015, pp. 4-5), lo anterior ocurre a partir del desarrollo de una *contrainsurgencia nativa* a inicios del siglo XX; A partir del triunfo de la Revolución Rusa en 1917, liderada por los comunistas

---

<sup>1</sup> Creada por los liberales posterior a la guerra civil.

<sup>2</sup> En el marco de ello se da la Masacre de las Bananeras en 1928, en la que los trabajadores bananeros que se levantaron en contra de las precarias condiciones laborales impuestas por la United Fruit Company, fueron asesinados.

bolcheviques, se condensó la construcción discursiva del enemigo, en la cual, la ideología comunista<sup>3</sup> era vista como una corriente a combatir en la medida en que, según esta idea, constituían una amenaza contra los valores nacionales.

Así pues, de acuerdo con el autor, en el país “el anticomunismo es anterior a la emergencia de cualquier movimiento que se denominara comunista y en idéntica forma la contrainsurgencia surge antes de que existan los movimientos guerrilleros” (Vega, 2015, p. 5). Una década después, tomando las precisiones históricas de Duque (2012, p. 131) y Archila (s.f), el 17 de julio de 1930, desde el seno del Partido Socialista Revolucionario (PSR), surge una estructura partidaria que asumió la tarea de materializar política, orgánica e ideológicamente el comunismo en el país, asumiendo una ideología revolucionaria inspirada en la teoría del marxismo-leninismo, el anticapitalismo y el antimperialismo. A lo largo de la consolidación del Partido Comunista Colombiano, en adelante PCC, los intereses geopolíticos de los estadounidenses y de las élites nacionales y regionales, generaron prácticas de exclusión política, cultural, ideológica e intelectual contra esta colectividad, algunas de ellas ejercidas por las fuerzas policiales del Estado y los actores paraestatales, que impulsaron el surgimiento de condiciones objetivas y subjetivas para que las y los militantes del PCC optaran por la insurrección popular. Según Pizarro Leongómez (1989, pp. 8-11), a partir de 1948, las sedes del PCC empiezan a ser blanco de allanamientos por parte de los efectivos de la fuerza policial del Estado, se realizan detenciones de los dirigentes comunistas, se prohibió la propaganda y el periódico de PCC. Ante esta situación, el PCC se vio en la necesidad de realizar un llamamiento a la combinación de las formas de lucha: la actividad política abierta (legal) y el quehacer político ilegal (el trabajo clandestino).

En este contexto, el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán impidió que en Colombia tomara forma el proyecto populista que él y su programa de país enarbolaban. Es decir, el magnicidio del caudillo liberal responde a tendencias geopolíticas internacionales, a doctrinas anticomunistas y reaccionarias, por lo que profundizó el conflicto político, social y armado colombiano, la exclusión política, el sectarismo y el carácter totalitario del régimen político. (Vieira, 1988, pp. 4-5; Molano, 2015, p. 553).

Para Fajardo (2015), experto de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, este homicidio se confabuló con varios componentes político-militares de carácter endógeno como son:

---

<sup>3</sup> La cual incluye por extensión el sindicalismo, las organizaciones campesinas y las luchas por el mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana.

La firma del Tratado de Río de asistencia recíproca (TIAR), que incorporó a las Fuerzas Armadas del país en la perspectiva estratégica de los Estados Unidos, luego, la realización de la IX Conferencia Panamericana en Bogotá, en donde fue aprobada la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA). Estos hechos ocurridos luego de la II Guerra Mundial en el marco de la Guerra Fría<sup>4</sup>, acrecentaron la ideología anticomunista del establecimiento. En 1950 el XIII Pleno del Comité Central del PCC instó a su militancia a crear grupos de autodefensas en regiones donde el Partido tenía presencia y se encontraban bajo peligro de agresión militar. De este modo se crean agrupaciones de autodefensas comunistas en Cundinamarca<sup>5</sup> y en el Sur del Tolima (Leongómez, 1989, p. 11).

Esta situación se encrudeció en el marco de la dictadura de Rojas Pinilla (1953-1957), quien declara la ilegalidad del PCC, lo cual obligó a sus militantes a potenciar su incidencia en la acción militar de los grupos de autodefensas campesinas (Leongómez, 1989, p. 17). Esta declaración de ilegalidad constituyó el culmen de la exclusión política, y una declaración de amenaza contra las y los militantes y sus familias; por ello continuaron haciendo política desde la clandestinidad, pero con zozobra permanente pues el aparato estatal, que en el deber ser es el garante de sus derechos, era quien amenazaba su derecho fundamental a la vida.

En el contexto en mención, se crearon también guerrillas de corte liberal -los limpios-, quienes incluso operaban conjuntamente con las guerrillas comunistas -los comunes-; pero la ideología anticomunista en expansión permeó a guerrilleros y jefes políticos liberales dando lugar a una ruptura entre limpios y comunes. Las agrupaciones liberales empezaron a atacar a sus antiguos compañeros: los guerrilleros comunistas, quienes no creyeron en la promesa de paz del gobierno de Rojas (Molano, 2015, pp. 35-36). De este modo, algunos segmentos liberales encarnaron también una ideología anticomunista.

En la década de los 60, el amplio y fuerte movimiento agrario existente en algunas zonas del país, dio lugar a la creación de comunidades campesinas autónomas<sup>6</sup>, las cuales fueron consideradas “Repúblicas Independientes” por el gobierno y rápidamente se convirtieron en blanco militar debido a su amplio trabajo político popular. El ataque militar a estas zonas según Pierre Gilhodés citado por Leongómez (1989, p. 25), fue incentivado como una oportunidad idónea para

---

<sup>4</sup> En la que EE. UU se estaba enfrentado contra el bloque socialista liderado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) (Vieira, 1988, p.4).

<sup>5</sup> En territorios como Sumapaz y Tequendama (Leongómez, 1989, p. 11).

<sup>6</sup> Marquetalia, Riochiquito, Guayabero, El Pato, Ariari, Sumpaz, entre otras

poner en marcha una macroteoría internacional que robustecía la “Alianza para el Progreso<sup>7</sup>”: la emergente Doctrina de la Seguridad Nacional, estructurada en la visión del “enemigo interno”. En respuesta a este desmedido ataque, el 27 de mayo de 1964, en Marquetalia (Planadas, Tolima) nacen las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo, que serían conocidas como las FARC-EP y en consecuencia se instaura la persecución del opositor político, tanto de manera legal como ilegal, acudiendo a todos los medios posibles sin ningún criterio ético-político.

La Doctrina de la Seguridad Nacional, orbitada por EE. UU, fue relevante en el marco de la Guerra Fría en términos de la creación de una lógica -latinoamericana e internacional- que instó a salvaguardar la seguridad y garantizar la defensa militar ante los peligros de las olas revolucionarias y la influencia del comunismo (Leal, 2003, p. 74). Así se impuso la noción, según la cual los países de América Latina debían afrontar al “enemigo interno” dinamizado por fuerzas locales comunistas en cada uno de los Estados de la región (Leal, 2003, pp. 74-75).

En la década de los sesenta con la creación del Frente Nacional (1958 – 1974),<sup>8</sup> proliferaron las guerrillas, lo cual agudizó aún más el conflicto e involucró nuevos actores armados. Posteriormente, en la década de los 80, en lo que se vislumbraba como una oportunidad para la democracia, se firmaron los Acuerdos de paz de La Uribe, entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno de Belisario Betancur; uno de sus frutos fue la creación de la Unión Patriótica (U.P), un partido político de oposición que nace como perceptiva de construcción de paz, de profundización de la democracia e inclusión político-social; además de la participación del actor firmante, se vincularon el Partido Comunista, organizaciones campesinas, sociales, entre otros sectores.

La U.P se convirtió en una auténtica opción de poder, con la capacidad de romper el bipartidismo<sup>9</sup>, crear agendas sociales que recogieran la indignación y los sentires de diversos actores:

Con solo cuatro meses de campaña, la Unión Patriótica logró el 9 de marzo de 1986, posicionarse en escenario político electoral nacional. Eligió 15 congresistas a Senado y Cámara, 18 diputados, 335 concejales y el nombramiento de 23 alcaldes municipales (...)

Luego de la primera participación electoral de la Unión Patriótica, se consolidó un plan de

---

<sup>7</sup> Creada en el gobierno de Kennedy a inicios de la década de los sesenta.

<sup>8</sup> Acuerdo a partir del que las élites políticas conservadores y liberales se turnarían en el gobierno excluyendo completamente a cualquier otra fuerza política en el país, declarando así su negativa de profundizar la democracia.

<sup>9</sup> Configurado por los Partidos Liberal y Conservador.

exterminio contra la militancia, sus familiares y simpatizantes (...) Ninguna institución del estado impidió el genocidio (Corporación Reiniciar, s.f).

Como respuesta –al igual que en otros momentos de la realidad política del país- los sectores dominantes y fuerzas paraestatales acudieron a la violencia política para impedir el avance de este proyecto; de esta forma inauguraron una nueva ola de profundización del conflicto armado interno.

Iniciando la década de los noventa, se pactaron acuerdos con diversas organizaciones guerrilleras como: el Movimiento 19 de abril (M-19), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), entre otros. Paralelamente, en convergencia con factores y procesos a nivel nacional e internacional, se creó la Constitución Política de 1991<sup>10</sup>, la cual surge como manifestación de una acrecentada expectativa de apertura democrática y modernización para Colombia. También, se creó la Alianza Democrática M-19, un referente político-electoral, que se propuso ampliar el espectro de la participación involucrando sectores sociales y políticos excluidos en el sistema colombiano. No obstante, nuevamente la historia registra prácticas y procesos de exclusión política, violencia y recrudecimiento del conflicto político, social y armado, a raíz de la represión contra este movimiento y otros que existían en ese contexto<sup>11</sup>. El asesinato de candidatos presidenciales<sup>12</sup> postulados por los movimientos y partidos alternativos surge como forma de exclusión política contra agrupaciones ad- portas de llegar al poder ejecutivo por la vía electoral. Años más tarde, se generaron “los diálogos del Caguán” con la guerrilla de las FARC-EP, dicha negociación no tuvo más frutos que agudizar aún más el conflicto. Particularmente en el Departamento del Huila se presentaron varios hechos como: el asalto a la Torre Miraflores, la masacre en la vereda Piedra Sucia de Algeciras, la toma guerrillera de Baraya, el secuestro de Jorge Eduardo Gechem, entre otros. El presente artículo se asienta en dicha crisis debido a que representó un punto clave en la reconfiguración de la guerra en Colombia. Cabe precisar que, una vez finalizada las negociaciones en mención, el Estado colombiano puso en marcha el llamado “Plan Colombia”:

---

<sup>10</sup> La cual sustituyó la constitución de 1886.

<sup>11</sup> Por ejemplo, Carlos Pizarro Leongómez, máximo líder del M-19 en ese momento, fue asesinado cuando era candidato a la Presidencia de la República.

<sup>12</sup> el mencionado Jorge Eliecer Gaitán, luego Carlos Pizarro, Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo, el liberal Luis Carlos Galán, fueron muestra fehaciente de la violencia política ejercida contra quienes podrían simbolizar un cambio político que se opusiera de una manera u otra, a la clase dominante.

La dinámica de ese proceso nunca tuvo claridad política y en medio de él se fue acrecentando la intervención paramilitar, a la par con un mayor involucramiento de los Estados Unidos de América gracias al Plan Colombia. Todas las voces clamaron por la paz, pero la realidad devastadora del desastre se impuso: masacres, desapariciones forzadas, desplazamientos, secuestros, asesinatos y atentados, exilios, destrucción de bienes públicos, afectación del medio ambiente. (Moncayo, 2015, p. 154)

Lo anterior se agudiza con la llegada a la Presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2010). Durante la puesta en marcha de su política gubernamental de *Seguridad Democrática*, la lucha contrainsurgente y anticomunista etiquetada como antiterrorista -luego del ataque contra las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001- se hizo cada vez más palpable en la realidad política nacional. Durante sus ocho años de gobierno se recrudeció además del conflicto político, social y armado, la violación contra los Derechos Humanos, la persecución y judicialización contra los movimientos sociales, líderes sociales, organizaciones de víctimas, partidos de oposición, etc.

Posteriormente, durante el gobierno de Juan Manuel Santos, en 2016 se logró firmar el Acuerdo de Paz de La Habana con las FARC-EP. En el marco de su implementación se han realizado dicientes avances hacia la paz con su Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, sin embargo, dado que no se logró concretar una agenda de paz con todas las insurgencias, se configuró una disputa territorial entre estos y otros actores armados; lo anterior, sumado a los múltiples incumplimientos del Gobierno Nacional a los mencionados acuerdos, ha desembocado en una nueva ola de violencia política en el país, en la cual se está arremetiendo no sólo contra las y los antiguos guerrilleros de las FARC.EP, sino además contra defensoras y defensores de derechos humanos en todo el país, y, a su vez, el país experimenta la violencia contra activistas y liderazgos sociales (CINEP, 2022).

El asesinato de más de 330 excombatientes después de la firma del Acuerdo a agosto de 2022, según las cifras de INDEPAZ, es muestra fehaciente de que la exclusión política continúa siendo una problemática contemporánea que debemos analizar y suprimir si lo que se busca realmente es construir una paz estable y duradera. Por ello la presente investigación tiene como propósito reconocer los imaginarios, sentidos, políticas y prácticas de la exclusión política hacia la militancia comunista desarrolladas en el marco del conflicto político, social y armado colombiano.

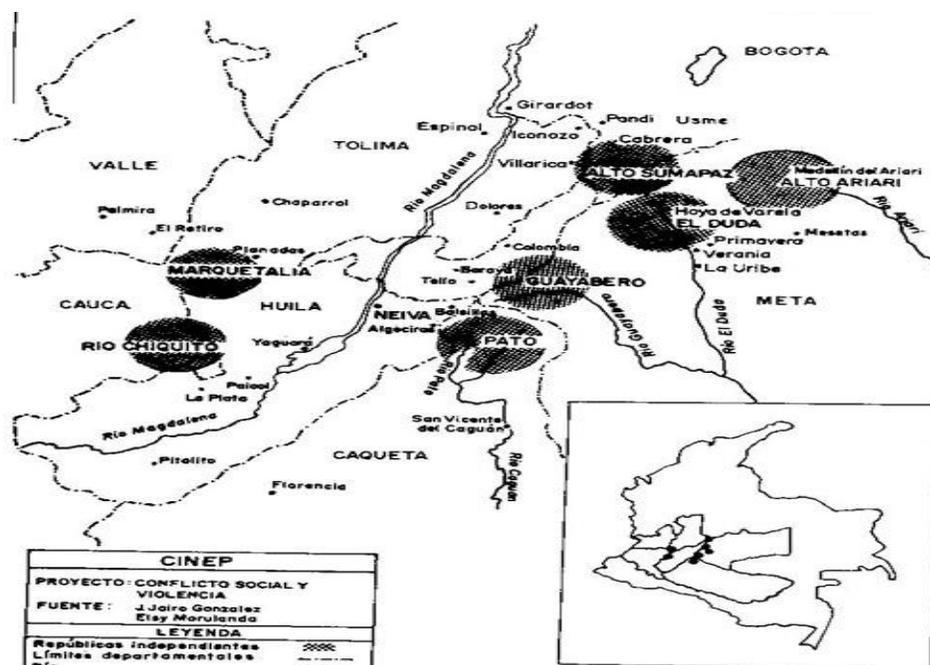
### 1.3. Neiva (Huila): prácticas anticomunistas del conflicto armado en el territorio, re-existencias y persistencias de la militancia comunista

En el marco de ese panorama nacional de conflicto y anticomunismo, se hace preciso reflexionar sobre las dinámicas territoriales, como elemento de comprensión y análisis sobre los impactos del conflicto político, social y armado en los procesos de militancia política. Diversos territorios y comunidades en el país han vivido de manera directa los ambientes de exclusión política. Por ende, se debe –también– anclar la mirada de este fenómeno a nivel local para poder tener un análisis más profundo sobre las lógicas de exclusión y sus efectos en la población.

Teniendo en cuenta lo anterior, el foco de este trabajo será Neiva, capital del departamento del Huila. Antes de entrar en materia de análisis de este municipio<sup>13</sup>, conviene contextualizar las dinámicas de exclusión política y su ligazón con el conflicto en el departamento del Huila, en aras de seguir situando la problemática en sus diferentes escalas: nacional, departamental y municipal. En esta vía, la siguiente gráfica permite referenciar la ubicación geoestratégica que tiene el Huila para el desarrollo de la guerra.

Figura 1

*Ubicación geográfica de las Repúblicas Independientes en Colombia (década de los sesenta)*



Fuente: González, J. (2005) La violencia en el Huila. 1958 – 1966. p. 355.

<sup>13</sup> Por cierto, se debe recalcar que sobre esta temática hay muy pocos trabajos, tanto en lo municipal como en lo departamental.

El Huila colinda con los departamentos del Tolima, Caquetá, Meta, Putumayo y Cauca. Todos ellos han sido zonas de confrontación armada. El Huila no ha sido solamente un lugar de paso también recibió el impacto directo de la génesis y desarrollo de la guerra en Colombia. Además, al norte del departamento existe un corredor para llegar a Cundinamarca –y, por ende, a la capital del país: Bogotá-, lugar clave en la lucha guerrillera que, por diferentes factores, adoptó la vía armada como camino hacia la toma del poder.

Asimismo, en el marco de la guerra bipartidista, en el territorio se generó una disputa por la configuración política. Se puede evidenciar que, en el marco de la hegemonía conservadora tras la llegada del gobierno de Mariano Ospina Pérez en 1946, se acentuó más la división política entre los municipios que históricamente fueron de predominio conservador (sur y occidente) con los de prevalencia liberal (zona norte y centro) (González, 2005, p. 317).

Esto se concatenó con los procesos de resistencia armada ante la represión. Un ejemplo de lo anterior es que “al sur del Tolima y al norte del Huila los conflictos políticos llevaron a la organización de grupos de resistencia comunista y liberal que se enfrentaban a las autoridades conservadoras” (González, 2005, p. 315).

En Neiva (capital del departamento) hubo cierta incidencia de los liberales. Así que, cuando se desató el Bogotazo a raíz del asesinato de Gaitán el 9 de abril de 1948, municipios como Neiva, Tello, Villavieja y Aipe, emprendieron las primeras acciones de rechazo organizado (González, 2005, p. 322). En Neiva hubo una fuerte represión por parte de los “Chulavitas” y “chusmeros”, quienes eran hombres armados que arremetían contra la población organizada y en contra de las autodefensas de campesinos que se crearon como mecanismo para salvaguardar la propia vida. Asimismo, Neiva ha sido una ciudad receptora de población desplazada por el conflicto político, social y armado.

Desde esta narrativa, se fue configurando la presencia de las FARC en el departamento desde 1950, tras la incursión de las guerrillas de corte liberal creadas en el Tolima que se ubicaron en el Huila y que luego se potenció con los grupos de autodefensas comunistas que había en el territorio opita; en la historia reciente, las FARC tuvieron accionar militar en el Huila con el frente 61 en la zona limítrofe con el Caquetá, el frente 17 (zona norte), la columna móvil Teófilo en el occidente y el frente 13 al suroccidente (Núñez, 2007, p. 2).

Asimismo, es necesario señalar que existen pocos trabajos académicos que hayan investigado y sistematizado a profundidad los impactos del conflicto políticos, social y armado en

el departamento del Huila; también se carece de antecedentes de procesos de investigación que hayan indagado plenamente por los contextos y los impactos en términos de exclusión política en el departamento. Pese a esto, se encontraron los siguientes hechos víctimizantes del conflicto y su respectivo impacto en las lógicas de exclusión a la militancia comunista y de organizaciones sociales en Neiva-Huila:

- Desaparición del militante del Partido Comunista Humberto Moncada en junio de 1983 en Neiva, quien fue dirigente de El Pato -Caquetá y líder de la histórica Marcha de La Vida (Briñez, 1998, p. 62).

- En enero de 1964, el secretario general del PCC en el Huila, Hugo Parga Pantoja, estuvo privado de su libertad (Escobar, 2019, p. 208). Lo mismo les ocurrió a otros militantes comunistas que estuvieron presos debido a su pensamiento revolucionario.

- Según Uverney Quimbayo (2012, p. 364) entre 1986 y 1996, en el departamento del Huila se configuró un contexto de violencia política en contra del sindicalismo, presentándose así amenazas, intimidaciones, asesinatos, atentados y desapariciones forzadas.

- También se presentaron asesinatos de líderes estudiantiles de la Universidad Surcolombiana, se desapareció a Tarsicio Medina<sup>14</sup> en 1988, se asesinó a Reinaldo Cuenca y su pareja Liliana Camacho en 1989 quienes fueron dinamitados, se generó, además, el asesinato de José Alberto Peñuela en 1991 a manos de un sicario (Quimbayo, 1996, citado por Quimbayo, 2012, p. 364).

- Olga Tony Vidales, quien se desempeñó como docente y una persona comprometida con los cambios del país, lo cual conllevó a que fuera blanco de asesinato por parte de los grupos de la derecha extrema de los 80 (Academic, s.f).

- Francisco (Pacho) Vacca, líder comunitario y educativo, venía acompañando procesos sociales y a finales de la década de los 90, tuvo una muerte que generó muchos interrogantes, desembocando en que fuese atribuido a su liderazgo y la situación de zozobra que vivían en el país los agentes de cambio social: “Para esos tiempos el gobierno colombiano, hizo muchos asesinatos de líderes como Pacho no solo en Neiva, sino también a nivel nacional. En cuanto a la comuna 8 el ver como el estado atentaba en contra de la vida de varios líderes como vecinos, amigos, familia e inclusive profesores de la Escuela

---

<sup>14</sup> Él fue un destacado militante de la Juventud Comunista

Popular Claretiana, fue un golpe del cual aún no se ha podido reparar” (Ortega, 20 de marzo de 2019).

- Educadora huilense, asesinada por grupos de ultraderecha en la década de 1980. Sus poemas y ensayos han sido estudiados por el maestro Antonio Iriarte. Uno de los Auditorios de la Universidad Surcolombiana de Neiva lleva su nombre.

- Sumado a esto, y como parte del expediente del exterminio contra la Unión Patriótica, se generó en la década de los 80 la desaparición de Carlos José Manchola por parte de los militares (Romero, 2012, p. 62).

- Esta persecución y amedrentamiento, también se ha presentado en la historia reciente de la ciudad de Neiva. En el 2018 tuvo lugar una amenaza de muerte vía panfleto en contra de integrantes de movimientos políticos (Unión Patriótica, Polo democrático, Partido Comunista, Marcha Patriótica, Congreso de los Pueblos) y de organizaciones como REINICIAR, ADIH y la CUT (Gutiérrez, 10 de septiembre de 2018).

- En la siguiente tabla se evidencia la violencia político-social acontecida entre enero y junio de 2008:

Tabla 1

*Violación a los Derechos Humanos*

<b>Tabla 1: Violaciones a los Derechos Humanos por Persecución Política, Abuso de Autoridad e Intolerancia Social. Según distribución geográfica, enero - junio de 2008</b>						
<b>Municipio</b>	<b>Amenaza</b>	<b>Detención arbitraria</b>	<b>Desaparición</b>	<b>Ejecución extrajudicial</b>	<b>Herido</b>	<b>Total resultado</b>
ACEVEDO	0	0	1	9	0	10
ALGECIRAS	0	0	0	1	0	1
CAMPOALEGRE	1	0	0	4	0	5
COLOMBIA	0	0	0	3	2	5
IQUIRA	0	0	0	1	0	1
LA ARGENTINA	1	0	0	0	0	1
NEIVA	2	1	0	0	0	3
PITALITO	0	0	0	2	0	2
SAN AGUSTIN	0	0	0	1	0	1
SUAZA	0	0	0	2	0	2
TARQUI	0	0	0	2	0	2
<b>Total Resultado</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>33</b>

Por otra parte, es necesario poner de relieve que Neiva y el departamento del Huila ha sido epicentro de importantes luchas sociales y de acciones colectivas por parte de jóvenes, campesinos, estudiantes, indígenas, defensores (as) del territorio, líderes barriales y comunales, entre otros. Se ha gestado, desde estos territorios apuestas de transformación social desde ejercicios de militancia política y apuestas de unidad, como lo fue la década de los 80: “En el departamento del Huila, la Unión Patriótica realizó alianzas estratégicas con Convergencia Liberal, con el Partido Conservador y con el Movimiento Cívico Popular de Neiva” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2020, p. 39).

En sintonía con lo anterior, en Neiva la lucha por el derecho a la vivienda, y en términos generales por el derecho a la ciudad, ha sido fuerte. Allí los comunistas han jugado un papel importante. Para citar un ejemplo, la fundación del barrio La Libertad, según el trabajo de campo desarrollado por Fausto Tovar (2021) en la recolección de los testimonios de sus protagonistas: Relatan que desde la toma del terreno ya se tenía claro que nombre se le daría al barrio, «La Libertad». Se tenía claro que había influencia de núcleos del Partido Comunista de Colombia y que un significativo número de pobladores, muchos de ellos provenientes de zonas de conflicto armado, compartían ideas libertarias y el pensamiento social emancipatorio. A pesar del nombre dado, también le llamaban Marquetalia, Cuba y Moscú (p. 113).

Además de las disputas por la ciudad, las y los comunistas huilenses acompañaron luchas juveniles, sindicales, agrarias, barriales, etc. Todas estas reivindicaciones han creado procesos sociales y comunitarios y, además, generaron conciencia crítica sobre la necesidad de construir condiciones de vida digna. Esto generó a su vez una permanente política de represión e intento permanente de aniquilación y cooptación, amparado en paradigmas internacionales de corte anticomunista y de políticas como la Doctrina de Seguridad Nacional, Enemigo Interno, entre otros.

En razón a lo anterior es que ha existido una sistemática persecución contra los comunistas en Colombia. Es por esto que, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) reconoció al Partido Comunista como víctima colectiva<sup>15</sup> del conflicto e incluyó en el caso 06: 'Victimización de miembros de la Unión Patriótica (UP) por parte de agentes del Estado', lo cual se suma al también reconocimiento de la UP como víctima colectiva efectuado en marzo de 2020 (JEP, 2021).

---

<sup>15</sup> Ver en: 'Banderas Rojas en Vuelo Libertario'. <https://es.scribd.com/document/491867716/Banderas-rojas-en-vuelo-libertario>

Anclando la tesis anterior a las dinámicas territoriales, la Juventud Comunista y diversos procesos organizativos en la década de los noventa y en la primera mitad de la década de los 2000 tenían una fuerte dinámica en la ciudad de Neiva en términos de movilización, creación de agendas y articulación con diferentes sectores. Sin embargo, tras el exterminio de la Unión Patriótica y de la represión paraestatal de finales de la década de los 80 e inicios de los 90, esta capacidad de agencia se vio afectada, provocando asesinato, exilio y un intento por desarticular estos procesos organizativos. En este orden de ideas, siguiendo el relato histórico de González, J. (2013, p. 599) y Torres, W. & Torres, P. (2012, p. 163), el debilitamiento de esos procesos en Neiva-Huila se generó en un contexto fuerte de exclusión y persecución política, en el cual se presentaron amenazas por parte de grupos paramilitares (presuntamente del Bloque Pijao del Tolima y de las Águilas Negras), que tuvo lugar en la década de los 90 y que desembocó, por ejemplo, en exilio de dirigente sociales del municipio.

Justamente, a raíz de lo anterior, la década de los 90 constituye el punto de partida de la investigación a nivel temporal, toda vez que fue un contexto de fuertes procesos políticos y acciones colectivas en la ciudad; al mismo tiempo representó un período de violencia y exclusión política a escala local y nacional. En suma, el presente trabajo tiene como horizonte responder a la siguiente pregunta de investigación desde los objetivos a continuación: ¿Cuáles son las políticas, prácticas y lógicas de la exclusión política presentes en las narrativas de militantes del Partido Comunista de Neiva-Huila en el marco del conflicto político, social y armado, durante la década de los 90?

Esta investigación se propuso comprender las políticas, prácticas y lógicas de la exclusión política hacia militantes del Partido Comunista de la ciudad de Neiva (Huila), presentes en sus narrativas sobre el conflicto político, social y armado, durante la década de los 90. Para el logro de este propósito se identificaron y describieron los hechos de exclusión política perpetrados por actores legales e ilegales en las narrativas de los militantes del Partido Comunista de Neiva-Huila; se interpretaron las afectaciones de dichos hechos de exclusión política a los ejercicios de militancia y se reconstruyeron -desde sus narrativas- las garantías o barreras existentes para los procesos de participación política de la militancia del Partido Comunista en el marco del conflicto político, social y armado, durante la década de los 90.

## **1.4. MARCO CONCEPTUAL**

### ***1.4.1. ¿Qué es la política?***

Definir qué es política, no resulta una tarea nada fácil. Es un concepto que, como sostiene Vallés (2007, p. 18) tiene diversos significados y sentidos dependiendo las formas y los contextos en los que se use. Para él, la política puede entenderse como una práctica y/o dinámica conjunta, a través de la cual los grupos sociales regulan los conflictos existentes, dejando como resultado un conjunto de decisiones que se aplican en la sociedad y que no siempre logran solucionar dichos conflictos pese a que esta misma es una de sus promesas esenciales.

La política es un vehículo que permite movilizar ideas, procesos, intereses y proyectos de sociedad. No necesariamente esta se manifiesta como la búsqueda de intereses colectivos, aunque este es el deber ser. Para Cubides & Durán (2002, p.18) la política hace referencia a una serie de elementos discursivos, institucionales y prácticos que tienen como propósito construir reglas de juego sobre la vida social, que se desarrolla en condiciones permanentemente conflictivas. Esta idea de política ha sido controvertida porque tiene una intencionalidad de pacificación de lo político (Slater, 2001” p. 18, citado por Cubides & Durán, 2002, p.18).

Como se mencionaba anteriormente, para Chantal Mouffe (1999) la política es un campo dialéctico que se estructura desde los conflictos, esta autora controvierte las miradas liberales clásicas de “lo político” y “la política” y la respectiva relación entre sí. Propone la política desde lo que llama un *pluralismo agonístico*, apartándose de la idea de los enemigos políticos – a quienes se busca acabar por cualquier medio- y adoptando una postura en la que el campo de batalla es el de las ideas frente a adversarios políticos.

### ***1.4.2. Participación política***

Este apartado pretende abordar la categoría de participación política desde una postura crítica, en pro de retroalimentar el debate sobre la necesidad de garantizar una amplia incidencia de los sectores sociales en los asuntos políticos, de construir un pluralismo político y superar las secuelas de la exclusión político-social.

En consonancia con lo anterior, en el presente trabajo se asume una visión crítica de la participación política, colocando como actor principal a las comunidades y sectores populares y no una concepción monolítica centrada en lo institucional y lo estatal, como generalmente se aborda.

En este sentido, pese a que se debe fortalecer la capacidad de incidencia en la esfera institucional de la política (lo instituido), se parte desde abajo, desde lo político (lo instituyente), en las movilizaciones, en las organizaciones, en las manifestaciones de contradicción con el *statu quo*, ya que esa dimensión política, ideológica y culturalmente ha intentado ser aniquilada, buscando hegemonizar, colonizar y subyugar al conjunto de la sociedad.

Es en este sentido que, tener una perspectiva crítica sobre la participación política implica y permite romper con la noción tradicional del poder, entendiéndolo únicamente como aquella capacidad que tiene el ámbito institucional. Este presupuesto tiene como base la idea de que la discusión sobre la participación pasa por interpelar las formas en que se construyen relaciones sociales, relaciones de poder y se configura la estructura de la sociedad de forma asimétrica, auspiciada por el aparato del Estado.

Así pues, resulta clave retomar lo expuesto por Michel Foucault (1979) en cuanto a la disertación sobre el poder, para luego sí generar un acercamiento al acervo teórico de la participación política, puesto que: “la noción de participación está estrechamente ligada a la de poder. Participación y acción popular son sinónimos en la política democrática” (Nieto, 2014, p. 139). Amparado esta claridad, Foucault (1979) asevera que: “hay que estudiar el poder desde fuera del modelo de Leviatán, desde fuera del campo delimitado por la soberanía jurídica y por las instituciones estatales” (p. 147). Ligado a esto, también la idea de participación no se agota en las instituciones, se traslapa a las acciones colectivas, movimientos, apuestas de transformación, militancias, etc. Nieto (2014, p. 139) sostiene que la participación es una dinámica conjunta que sirve de vehículo para que los sujetos intercedan o sean partícipes del desarrollo de los procesos político-sociales.

Basado en este enfoque, toda lucha política es una lucha por el poder, y, la participación política es la manera en que se llega a incidir en los escenarios de poder, bien sea institucionales o no institucionales, lo cual atraviesa todos los aspectos de la vida humana. En esta vía, la participación política tiene una estrecha relación con el poder. Esto crea un campo de disputa en el que hay unos actores que quieren conservar un estado de cosas y otros que quieren transformarlo. Así pues, para Leopoldo Múnera (1999):

La participación puede y debe ser un complemento local a los insustituibles mecanismos de representación política de carácter nacional. Constituye una forma de participación más directa que el voto en algunos asuntos locales, y puede contribuir a la fiscalización,

depuración y transparencia de los mecanismos de representación regionales y nacionales.  
(p. 54)

La participación política en el debate nacional surgió con la necesidad de promover una serie de prácticas incluyentes enmarcadas en una cultura participativa que incida en el proceso de ruptura con el monopolio político del liberalismo y el conservadurismo (Múnera, 1999). En este orden de ideas:

El tema de la participación encontró así preparado el terreno para constituirse en un nuevo valor de legitimación. Como tal predominaría durante los años siguientes en el ámbito de la praxis social y en el de su análisis, y encontraría su fundamento institucional en la Carta Política de 1991. (p. 51)

En esta medida, la participación es, en esencia, uno de los principales valores de transformación social que otorga unas competencias a los particulares en la consecución de los recursos colectivos dentro del ejercicio de descentralización de las decisiones públicas (Múnera, 1999). La participación política permite una interacción entre el Estado y la sociedad civil en Colombia; de acuerdo con Leopoldo Munera (1999):

En el mundo de los movimientos sociales y las ONG, la participación fue definida como un valor renovador de la acción colectiva, indispensable para afirmar la autonomía de las organizaciones, construir nuevas identidades sociales, reformular las relaciones con el Estado e incidir positivamente sobre el entorno, a partir de una nueva forma de conocimiento. (p. 51)

En esta ligazón entre poder, participación política y transformación de la sociedad desde los ejercicios de militancia política y vinculación a los movimientos sociales, tiene cabida la convergencia con la idea de radicalizar la democracia, en la medida en que la materialización de esta puede ser el entramado en el que se desenvuelvan procesos fuertes de participación política, tanto institucional como no institucional. Para Mouffe (1999, p. 39) la radicalización de la democracia es la concatenación de las demandas de democratizar el país, la consolidación de apuestas subjetivas que logren una convergencia hacia lo común (como es la lucha contra el capitalismo, el racismo), creando una cadena equivalente entre estas disputas para construir una idea emergente de «sentido común» con capacidad transformadora.

### ***1.4.3. De la exclusión social a la exclusión política***

Cabe precisar que, si bien la categoría de exclusión política es usada en muchos trabajos académicos y en la acción política de diferentes líderes y procesos, no existe una definición teórica de la misma. En consecuencia, se hará mención a la exclusión social, ya que lo político y la política se podría entender como una dimensión del campo social. Esposito (2008) asegura que “la exclusión política está cruzada por elementos ligados a la discriminación sociocultural” (p. 297).

En este sentido, los científicos sociales empezaron a usar la ‘exclusión social’ para hacer referencia a los grupos sociales que son blanco de un conjunto de factores que los ubica en un escenario de desventaja en la sociedad (González, 2002, p. 1). Esto se puede ver reflejado en las lógicas de marginación, pobreza, falta de acceso a derechos básicos, a la cultura y a espacios de decisión política. Lo anterior genera una desestabilización de la cohesión social, profundiza conflictos y es estructurante de percepciones de ilegitimidad del orden social existente. A la par, provoca que los sujetos se organicen y luchen por cambiar ese estado de cosas. Precisamente, al respecto: “la exclusión es una noción político-social genuinamente ‘post-moderna’ que expresa un intento de cierre de toda posibilidad de transformación de la sociedad contemporánea, capitalista y demócrata liberal, un amuleto con el que exorcizar un posible paso a otro tipo de sociedad” (Lozano, 2004, p. 35 citado por Sánchez y Jiménez, 2013, p. 145).

La exclusión social recoge diferentes conceptos usados clásicamente para referirse a circunstancias o formas de “estar apartado” y “ser apartado” de la esfera central de la sociedad, reflejados en la discriminación o exclusión (en la cultura y las prácticas sociales), pobreza (componente económico), dominación social (efectos de las dinámicas socio-económicas que limitan o cierran las oportunidades de los sujetos para desarrollar potencialidades en la producción o en la creatividad del ser humano) (Tezanos, 1999a citado por Sánchez y Jiménez, 2013, p. 142).

Partiendo de esto, dentro de la revisión documental sobre la exclusión política, se encontró el siguiente planteamiento: es indispensable poner en evidencia la presencia de factores de exclusión política, siendo esto realizado por un sistema político dogmático (bipartidista y clientelar) que desemboca en que exista una monopolización de la participación política (Múnera, 1999, p. 3).

Basado en todo lo anterior, la exclusión política profundiza las desigualdades y los poderes totalitarios para mantener la estructura social predominante. Es decir, esta tiene una finalidad doble: A) crear dinámicas sociales y políticas de desigualdad y marginalidad en las capas más deprimidas

de la sociedad, beneficiado a los grupos que controlan los medios producción de la vida material y los dispositivos de poder político. B) Sirve como apuesta del bloque dominante para evitar que los sectores marginales, de oposición, grupos de las izquierdas y las luchas por la profundización de la democratización, avancen en la consolidación de alternativas y en las disputas por la conducción del proyecto de sociedad. De allí que la exclusión política se pueda ver reflejada en asesinatos sistemáticos, masacres, genocidios, cierre de los canales democráticos, reformas políticas para la ampliación de los instrumentos de poder de la clase dominante, censura a los medios de comunicación alternativos, estigmatización y limitación de la sindicalización, las acciones colectivas y la movilización social, etc.

### **1.5. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA**

Por la naturaleza del objetivo investigativo la decisión metodológica se decantó, desde un paradigma socio-crítico, por un enfoque cualitativo con un diseño de investigación narrativa. El paradigma socio-crítico reconoce la importancia y moviliza las dinámicas colectivas hacia la emancipación y la transformación de la sociedad, además, concibe la realidad social como producto de una construcción social en la que inciden los sujetos (González, 2003, p. 133). De este modo, se logra potenciar la construcción de sujetos, se asume la realidad como un proceso dinámico y no como un producto objetivo que no se puede alterar.

Asimismo, el paradigma socio-crítico promueve una relación intrínseca entre la práctica social y la teoría (Cubides & Duran, 2017, p. 12), rompiendo así con la separación dicotómica entre sí que impide tener una mayor profundidad en el análisis de la realidad y la movilización de los sujetos en su transformación. A diferencia del paradigma interpretativo, que busca únicamente descifrar las experiencias humanas, el crítico se desarrolla desde el análisis crítico de la ideología dominante tomando como punto de partida la interpretación de dichas experiencias.

El *enfoque cualitativo* permite la interpretación de diversos fenómenos poniendo en el centro la vivencia de los actores sociales y sus subjetividades, partiendo de que todos los grupos sociales tienen un modo particular de entender los eventos que les suceden. No se busca medir el fenómeno sino describirlo en toda su complejidad y analizarlo a partir de sus rasgos determinantes y la contextualización del entorno, lo que da un punto de vista flexible del fenómeno estudiado. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En correlación con ello, el *diseño narrativo* permite conocer las particularidades del fenómeno desde el análisis de los relatos a viva voz de quien vivió en carne propia el fenómeno, permitiendo reconocer y examinar dichas particularidades.

La narrativa se construyó desde la revisión documental y, en un segundo momento, con la participación de Diego Ferney Tovar Henao<sup>16</sup> -posteriormente conocido como Federico Montes- un exmilitante de la Juventud Comunista Colombiana (JUCO), quien, a partir de una historia de vida, pudo desplegar sus narrativas, vivencias, testimonio vital, militancia, expectativas de cambio, impactos de la violencia política, entre otros elementos que se desprenden de los objetivos. Esta herramienta de recolección de información no se ciñe de manera rígida a una lógica “pregunta-respuesta”, permitiendo así una mayor amplitud, fluidez y libertad de la conversación, comentarios, análisis, sentires, apuestas y preocupaciones de la persona entrevistada (Universidad ORT Uruguay, 1999. p. 42).

## **CAPÍTULO II**

### **RESULTADOS: EXCLUSIÓN AL PCC EN EL CONFLICTO ARMADO: UN ACERCAMIENTO AL FENÓMENO EN LA CIUDAD DE NEIVA**

#### **2.1. Aproximación al contexto político, organizativo y espaciotemporal de la militancia comunista en los 90**

Teniendo en cuenta lo hasta aquí expresado, en este apartado se presentan los hallazgos obtenidos luego de aplicar el instrumento de entrevista en profundidad a Federico Montes -nombre político adoptado en la guerra por parte de la fuente-, quien fue exmilitante de la Juventud Comunista Colombiana en Neiva durante la década de los 90, luego de tomar la decisión de asumir la lucha armada en las FARC-EP, donde estuvo vinculado hasta la firma del Acuerdo de Paz de La Habana. Posteriormente, continuó siendo un firmante comprometido con la implementación del mencionado acuerdo. Se obtuvo un relato vital sobre su militancia política y las lógicas de exclusión política contra el Partido Comunista en el momento y territorio en el que militó.

En Colombia la década de los 90, retomando a Orlando Fals Borda (1991, p. 53) y a Jaime Nieto (2014, pp. 150-151), representan un período importante para la comprensión de la historia política nacional, debido a la apertura económica y su impacto sobre el perfilamiento del modelo neoliberal en el país, y porque cristalizaron procesos de participación política, intentos de profundización de la democracia, el paso hacia el multipartidismo (así sea desde lo formal en la legislación), los procesos de paz, expansión del paramilitarismo, la aparición de mecanismos de

---

<sup>16</sup> El informante ha hecho énfasis en el deseo de consignar su nombre en el presente artículo, por lo que se ha respetado esta decisión.

participación ciudadana y la pretensión de configurar una cultura participativa y democratizadora. El año 91 fue un momento de bastante agitación política, entre otras, por el proceso constituyente que desembocó en la Constitución de 1991, la cual se imbricó con los procesos de paz con insurgencias.

. El colegio Santa Librada (sede Neiva<sup>17</sup>), en el que estudió Federico, tiene su origen en las luchas políticas del siglo XIX, posteriormente, en el siglo XX (en los 60 y 70) sobresalieron las disputas de un movimiento estudiantil fuerte y crítico, que hacía presencia –también– en otros actores oprimidos de la ciudad neivana (La Nación, 26 de octubre de 2013). Este es uno de los colegios con mayor trayectoria de lucha y organización política, que tuvo incidencia en el desarrollo de otras reivindicaciones sociales, unos sentidos e imaginarios críticos y un alto grado de politización. Esto conllevó a que, estudiantes como nuestro actor social, se articularan con organizaciones políticas como: la Juventud y el Partido Comunista. Simultáneamente la potencia transformadora de estos procesos, activó –en términos foucaultianos– dispositivos de disciplinamiento contra de la militancia y los cuerpos de los militantes, para tratar de desarticular la estructura, moldear su conducta política e impedir el avance de las fuerzas democráticas y revolucionarias.

. El Huila venía de ser, según el relato de Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022), un territorio clave para las organizaciones, además, venía de ser un departamento con una participación importante en los diálogos de paz de La Uribe<sup>18</sup>. En el año 1984 se firmó el cese al fuego entre el Gobierno de Belisario y la guerrilla de las FARC-EP (conocido como Acuerdos de paz de la Uribe). Derivado de la firma de este Acuerdo, se creó una Comisión Nacional plural que tenía como tarea hacer veeduría a lo pactado, estaba integrada por diferentes actores, en esta se fundaron subcomisiones, siendo Neiva (Huila) una de estas debido al impacto del conflicto (Arenas, 1985, p. 32). También se creó la Comisión Nacional de Verificación, dentro de los territorios estipulados para que esta se trasladara a desarrollar sus actividades, se encontraba el municipio de Colombia-Huila (Arenas, 1985, p. 32). La creación de la U.P en el Huila y, particularmente, Neiva, logró potenciar los procesos de participación y organizaciones de base, por lo que tuvo concejales y diputados. Posteriormente, vino el genocidio contra la U.P y con

---

<sup>17</sup> Cabe aclarar radica en que existen otras Instituciones a nivel nacional que hacen parte de los colegios libradunos.

<sup>18</sup> En el gobierno de Belisario Betancourt en la década de los 80. Como se mencionó anteriormente este pacto representó el momento embrionario de la creación de la Unión Patriótica (U.P), creada formalmente en 1985.

este la evidencia de la exclusión política y el cierre de los canales democráticos en el país y en el departamento, como se desarrolló en el apartado 1.3.

## **2.2. Los años de militancia política en la familia comunista**

Tomando como base esta contextualización, Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022) relata que él empieza a ejercer su liderazgo como representante ante Consejo Estudiantil, desde séptimo grado. El movimiento estudiantil de la década de los 90, se caracterizó por su articulación con las luchas sociales existentes en el campo social y político del país.

Se evidencia que esto no se agotó, por ende, en la lucha estudiantil y sus reivindicaciones, se crearon plataformas y espacios de unidad entre diferentes sectores en la búsqueda de derroteros comunes. Esto produce que la lucha tenga más capacidad de agencia; y, por ende, se convierte en blanco de estigmatización y exclusión por parte de los actores defensores del orden social existente. Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022), en su propia narrativa, y como parte de su proceso de formación como sujeto político histórico, reconoce que fue elevando poco a poco su formación política y su grado de conciencia, lo cual lo fue acercando a un ideario más radical: la lucha por la emancipación. Seguidamente, Federico recordó que su ingreso a la militar en un Centro<sup>19</sup> de la Juventud Comunista fue en 1994-1995.

De esta forma, transita desde la vinculación al movimiento estudiantil a la militancia política de la JUCO y el PCC, la cual se asume como lugar histórico de transformación. Muchos liderazgos del Partido emergen de los procesos sociales, dentro de los cuales se destacan como líderes que tienen una conciencia más elevada de la realidad. Esto representa una mutación de la lucha reivindicativa a la lucha política emancipatoria. Y, al enarbolar esa disputa por la emancipación entra en permanente conflicto con las fuerzas conservadoras y reaccionarias, que pretenden –a sangre y fuego- acabar con la resistencia.

Siguiendo la narrativa de Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022), y dándole continuidad al hilo histórico, a mediados de 1955, la USCO<sup>20</sup> reactiva su capacidad organizativa y de movilización, generando que el Huila y Neiva tuvieran un movimiento estudiantil universitario y secundarista bastante fuerte: A) hicieron parte de la fundación de la ANDES<sup>21</sup>. B)

---

<sup>19</sup> El centro es el organismo de base al cual pertenece todos los miembros.

<sup>20</sup> “La universidad [la USCO] tuvo una pausa en su movimiento estudiantil a raíz de la desaparición de varias personas, dentro de ellos, uno de los hechos más conocidos de la ciudad de Neiva, fue la captura de Tarcisio Medina en las afueras de la Universidad por una patrulla de la Policía Nacional. Posteriormente, se presentó su asesinato y desaparición” señala Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022).

<sup>21</sup> Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria. Organización que aún se mantiene activa.

Participaban de encuentros nacionales y escuelas de liderazgo, en las que desempeñaban un rol fundamental. C) El colegio Santa Librada logró articular varios colegios, entre ellos “Técnico [Superior], INEM, Liceo de Santa Librada, Promoción Social, Escuela Normal y otros que en determinado momento también hicieron parte de las diferentes jornadas de movilización”. Asimismo, resalta Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022), que en este contexto se impulsaban:

“Acciones de articulación entre los sindicatos, entre los campesinos, entre la gente del barrio que reclamaba por el alza en los servicios públicos, entre el movimiento juvenil, entre el movimiento estudiantil, que se volvían referente porque generaban opinión y visibilizaban las problemáticas que se daban al interior de la ciudad de Neiva”.

### **2.3. Persecución de la militancia comunista y del movimiento social en Neiva**

Una abrasión que se puede realizar del relato explícito de Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022), es que, la fuerte persecución en contra de los dirigentes estudiantiles y liderazgos políticos en Neiva, generaron unas lógicas de exclusión política, que se vieron reflejadas en los encarcelamientos arbitrarios, seguimientos y torturas, dirigidas a aquellas personas que se organizaban para tramitar sus demandas sociales a través de la lucha y la movilización callejera.

Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022) subraya que: “la militancia de ese entonces era objeto de permanente estigmatización, amenazas, torturas y capturas ilegales”. Estas son algunas prácticas sistemáticas que se pueden destacar de este período, que eran perpetradas por actores legales e ilegales. Al respecto, al igual que le pasó sus compañeros de ese momento, Federico sufrió estos impactos:

“...Fui capturado en medio de una marcha que salía del Colegio Nacional Santa Librada, también fui torturado, inicialmente, en un CAI llamado el CAI de Los Periodistas, junto a la antigua estación del tren (en la zona rosa de Neiva en esa época). Posteriormente, fui encalabozado en la estación de policía y en la SIJIN, donde también había otros compañeros: uno de ellos era Ronald Rojas<sup>22</sup>, nos insultaban, nos torturaban a punta de golpizas que nos propinaban agentes de la fuerza pública, nos acusaban de ser guerrilleros, estigmatizándonos y pidiendo

---

<sup>22</sup> Que posteriormente adoptó el nombre de Ramiro Durán. Quien luego sería uno de los firmantes del Acuerdo de paz de La Habana asesinados en el marco de su reincorporación política y social.

información sobre quiénes eran los que financiaban las acciones, quienes estaban detrás de la movilización”. (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022)

Sumado a esto, Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022) resalta que “el Departamento del Huila fue un departamento muy afectado por el terrorismo de Estado, que se encarnó -precisamente- en la captura, en la tortura, en las amenazas, en el desplazamiento, en el exilio, en el asesinato, en la desaparición forzada, de varios líderes y lideresas, no solamente de la ciudad de Neiva sino de otros municipios que conforman al departamento”.

Estos son hechos víctimizantes que ocurrieron en el marco del conflicto político, social y armado, representaron su profundización y prolongación, y, significaron una clara manifestación sectaria, dogmática y excluyente. Se presentaba, además, un contexto de concentración del poder político, que cerraba las puertas de la democracia y la participación de otros actores distintos a los dos partidos políticos tradicionales.

Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022) asegura que en la década de los 90, Neiva y el Huila, no contaban con las garantías mínimas para la participación política, principalmente, de aquellos agentes que simpatizaban con otras corrientes diferentes a los partidos predominantes en el país. También considera que el terrorismo de Estado ha causado:

Que varios dirigentes hayan sido desaparecidos y/o asesinados, sin que aún se esclarezcan los hechos. Esto ha impedido el acceso de las familias a la verdad y a la reparación. Al mismo tiempo, ha sido usado como estrategia para crear terror en la población e intentar que esta se subleve en contra del orden social establecido. (Federico, comunicación personal, 23 de noviembre, 2022)

Respecto a estos elementos señalados por el relato, y, a pesar de la poca información documental existente, se realizó una triangulación con fuentes bibliográficas relacionadas con el tema de manera directa, y otras que guardan relación con el contexto nacional en dicho período analizado (las cuales se han utilizado a lo largo de esta investigación). Esto ha hecho posible identificar que, efectivamente, durante la década de los 80 y 90 se cristalizó una fuerte persecución contra los comunistas en Neiva y contra el movimiento social.

En otro relato vital, que se encontró en dicha búsqueda, la historia “Ronald Rojas”, quien compartió con Federico el mismo período de lucha social abierta en el Santa Librada y otros espacios en la década de los 90, y también, hizo parte de los dirigentes que en este período se fueron para la guerrilla buscando preservar su vida y dar continuidad a su lucha social. Al igual que

Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022), sostiene que la década de los 90 estaba atravesada por falta de garantías para los ejercicios de militancia política:

A mitad de la década de los noventa, cuando estaba aún en la secundaria, hice parte de la generación que asumió la importante tarea de reconstruir el movimiento estudiantil. No fue fácil porque eso significaba precisamente poner en riesgo la vida misma, las amenazas eran constantes, pero era un acto de coherencia con el sueño que teníamos: construir un país distinto, con educación pública gratuita y de calidad. (Ronal Rojas, entrevistado por Piragauta, 2022)

A su vez, este relato escrito, rememora las prácticas y políticas de exclusión política, las cuales coinciden con la narrativa de Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022):

Enfrentando la enorme represión que se desató contra la izquierda, contra el pensamiento disidente y contra la oposición política desde los años 80. El ‘Plan Baile Rojo’ por ejemplo, fue algo diseñado para asesinar, encarcelar, torturar, desaparecer y obligar al exilio a muchos militantes, simpatizantes y dirigentes de un naciente movimiento político, que, a propósito, surgió también de un proceso de paz entre las FARC EP y el gobierno de turno en ese momento: la Unión Patriótica.

Asimismo, el compañero de lucha de Federico (por cierto, Ronal era el personero en 1996), recuerda que durante la década de los 90 los dirigentes de la JUCO tuvieron que soportar de manera directa la represión y la persecución. Esto, desembocó en una decisión que marcaría sus vidas y que guarda coherencia histórico-política con lo que ha venido asegurando Federico:

Como último recurso nos quedó hacer uso del derecho a la rebelión y nos enlistamos en la guerrilla de las FARC, en el año 2000. Éramos un grupo de casi una decena de jóvenes, la mayoría opitas, e ingresamos por motivos políticos, pero en realidad muchos fuimos a la lucha armada para defender nuestras vidas. Si no lo hacíamos, pues quizás nuestro destino hubiera sido otro: una cárcel, el exilio o el asesinato, como ocurrió con muchos compañeros. (Ronal Rojas, entrevistado por Piragauta, 2022)

Otro trabajo realizado, esta vez en conmemoración del asesinato de Ronal, en Neiva en julio del 2022, asevera que en este contexto tuvieron que alzarse en armas dada la persecución de la inteligencia militar, asumiendo el cambio de nombre y otra vía de lucha para preservar sus vidas (Palacios, 2022).

## **2.4. Paramilitares y Estado colombiano: una alianza histórica antipopular**

Tras la expansión paramilitar de 1997 y 1998, llegaban integrantes de esta organización contrarevolucionaria en camiones, se hospedaban en cuarteles militares y se empezaron a desplegar por el Sur del país, en los que se encontraba el Huila –señaló Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022)-. Añade que para lograr esto contaron con el apoyo de fuerzas militaristas del Estado, generando que se empezaran a realizar amenazas contra la dirigencia de las organizaciones, especialmente, en contra de los comunistas. Así, se evidencia una constante intimidación a la militancia comunista y procesos organizativos por parte de actores al margen de la ley, guiados por ideologías anticomunistas.

Los paramilitares fueron un actor de la constante combinación de las formas de coacción política. Estos se han confabulado con las fuerzas represivas del Estado para intervenir y minimizar la posibilidad de sublevación del pueblo colombiano. Han contado, por tanto, con un matrimonio indisoluble con el Estado colombiano.

Las fuerzas represivas del Estado han estado vinculadas con los hechos de persecución política, tanto durante las décadas de los 80 y 90 como en otros períodos. En el caso particular del contexto histórico estudiado, afirma Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022) que: “se ha evidenciado una participación directa del Estado, a través de la Policía y el Ejército, en varios de los crímenes que se cometieron contra esta organización política, que tenía como objetivo generar un espacio para la participación política”.

Se abstrae la existencia y vigencia de una relación de tensión entre agencia y represión, entre democratización desde los movimientos y persecución estatal-paraestatal, entre ideas de cambio y doctrinas conservadoras. Este fenómeno se agrava en la medida en que la forma de dirimir los conflictos es por la vía de la violencia política, de la exclusión y la creación de unos marcos de marginalidad de ciertos sectores socio-políticos a raíz de su orientación ideológica y de su lugar en el mundo.

Es por esto que el Estado, además de otros mecanismos –como su alianza con el paramilitarismo- cuenta con lo que Hobbes llamaría el monopolio de la violencia, buscando así defender su correlación de fuerzas y su proyecto de sociedad. Enmarcado en esta contingencia, El Estado reprime desde los dispositivos legales<sup>23</sup>. Esa no fue la excepción de la década de los 90 en

---

<sup>23</sup> Para fortalecer este aspecto, Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022) recuerda que “durante gran parte de nuestro activismo condenábamos y rechazábamos el servicio militar obligatorio y en su lugar

la ciudad de Neiva: “tan pronto se anunciaba un mitin, tan pronto se anunciaba una marcha; inmediatamente, llegaban los antimotines y se daban confrontaciones con la fuerza pública”. Otra forma de tratar de contener las fuerzas políticas alternativas es mediante los aparatos represivos del andamiaje estatal, negando el derecho a la protesta social y cerrando cada vez más los horizontes democratizadores de la sociedad, que seguían conduciendo al camino de la preservación, la mística, la disciplina e incluso la clandestinidad.

## **2.5. La clandestinidad: un camino de continuidad de la disputa política**

Se cimentó un proyecto de imposición del orden social a la fuerza, para impedir que los sectores se organizaran y tramitaran sus demandas por la vía democrática, desembocando en que los actores buscaran alternativas para salvaguardar sus vidas y para impedir la renuncia a sus ideas de transformación.

Así las cosas, las organizaciones políticas y la militancia –que cuentan con una estructura más sólida, con mayor formación, lógicas de conspiración y convicción de cambio- deben diseñar y poner en marcha dinámicas de preservación, seguridad, disciplina y adecuación a las circunstancias impuestas por la realidad. Esto, les ha permitido a varias organizaciones, tanto de Colombia como de otros lugares, preservar su línea política, su trayectoria y su horizonte de lucha. Lo anterior, se vio reflejado en Neiva en la década de los 90. Así lo sostiene el relato histórico-político de Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022):

Ya era más que claro que ese trabajo político, a raíz de la falta de garantías y a raíz de las restricciones que existían de hacer un ejercicio auténticamente democrático, se debía hacer en cierto momento en la clandestinidad (...) Las reuniones de la Juventud Comunista se convertían en reuniones casi que secretas porque la inteligencia militar no escatimaba esfuerzos para tratar de establecer informaciones que le permitieran reconocer: quiénes eran los líderes, cuáles eran los temas que se desarrollaban o cuáles eran las acciones que se planteaban.

---

proponíamos y promovíamos la idea de la objeción de conciencia y, por qué no decirlo, acciones concretas que permitieran superar la militarización de la vida de la juventud colombiana”. La lucha contra la militarización ha sido una de las banderas de lucha más importantes de los movimientos que se sitúan en un contexto de alto grado de exclusión política.

## **2.6. La mística como respuesta al terrorismo de Estado**

La falta de democratización relatada anteriormente, que fue obligando a los agentes de cambio a adoptar diferentes caminos para sus vidas y para la causa por la cual luchaban, Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022) relata lo siguiente al respecto:

Los espacios de la Juventud Comunista eran espacios llenos de una mística que la misma realidad del terrorismo de Estado nos había inculcado, y, sobre la base de esa mística se trazaban una especie de códigos o conductas que nos permitieran hacerle frente al terrorismo de Estado y a todas las amenazas”

## **2.7. Transiciones: de la “desarticulación” de la lucha política abierta a la lucha insurgente**

Tomando como base la revisión documental realizada y articulándola con la historia de vida de Federico Montes, se puede afirmar que, en ese momento político, se configuró un escenario local y nacional complejo: el auge del paramilitarismo y el terrorismo del Estado convergieron para crear un ambiente de permanente zozobra hacia los liderazgos comunistas y del campo popular. Esto desembocó en procesos de amenazas, exilios, desterritorialización, entre otros.

Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022) rememora que, a finales de los 90 se desarrolló una profunda discusión frente a qué camino tomar ante la represión estatal y paramilitar: algunos se exiliaron, por medio de una campaña de solidaridad de otros países; otros salieron del Huila, contando con tan mala suerte que fueron nuevamente blanco de los paramilitares. Entretanto, había segmentos de la militancia que tuvieron que adoptar la lucha guerrillera clandestina como camino. Ejemplo de lo anterior fue el caso de Federico, quien “ya venía de un proceso de seguimiento, de estigmatización, de amenazas, de señalamientos”.

Federico, al igual que muchos jóvenes de ese período, se vieron abocados a definir su situación militar, con la existencia del servicio militar. No obstante, aquí aparece, por un lado, un conjunto de circunstancias de afectación a la vida y la integridad (amenazas, hostigamientos); y, por otro lado, este actor se conflictuaba, en términos ético-políticos, sobre lo consecuente que debía ser con su legado de lucha en contra del militarismo. Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022) rememora este contexto turbio y la decisión que les tocó tomar ante las circunstancias, de la siguiente manera:

Muchas personas que hacían parte del proceso -entre ellas yo- optamos por, si era una necesidad en Colombia tomar las armas, pues, tomamos la decisión de tomarlas al lado de quien, creíamos nosotros en ese momento, era el lado de la razón y por eso optamos por crear

una relación y un contacto que nos permitiera interactuar con la guerrilla de las FARC que estaba a portas del proceso de San Vicente del Caguán. A través de ese conducto de manifestar la disposición de ingresar, ya que no teníamos condiciones para la acción política en Colombia, ya que se estaban dando fuertes amenazas, se estaba reactivando el asesinato de líderes y lideresas.

Aquí se evidencia que, Ante el cierre de los canales democráticos en el país, muchas personas y colectividades asumieron la vía armada y la clandestinidad como trinchera para preservar la vida y, a su vez, para darle continuidad a la lucha revolucionaria. Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022) añade lo siguiente:

Consagrarnos a la vida guerrillera, no como una vocación por amor a las armas o a cualquier otro fetiche, sino por una convicción política que, desafortunadamente, se convertía en una opción muy fuerte para varios jóvenes y para varias personas (...) no existían otras opciones ni otras oportunidades para hacer la acción política en el marco de la legalidad.

Federico (comunicación personal, 23 de noviembre, 2022) recuerda que muchos de sus compañeros no pudieron escapar a la persecución estatal y paraestatal, situación que se agravó con la llegada de Álvaro Uribe al poder, desde el 2002, con el fenómeno de los “Falsos Positivos” y los falsos positivos judiciales, siendo estos últimos, montajes que carecían de sustentos legales para involucrar a los liderazgos políticos.

Lo anterior, radica en que el Estado ha combinado sus formas de dominación. Una de estas estrategias de coacción, ha sido la persecución judicial, con montajes contra las personas y colectividades que se atreven a desafiar el establecimiento. Esta es, al mismo tiempo, una táctica para deslegitimar la lucha social y para sembrar miedo en la sociedad para evitar que se organice y desarrolle su capacidad de agencia. Pese a este difícil contexto, algunos militantes le dieron continuidad a la lucha abierta. No obstante, siguieron siendo blanco de persecuciones. El Estado siguió cercando la participación política para que esta fuera accesible sólo a las élites, excluyendo así a otros actores. En esa lógica se desarrolló la lucha política en Neiva y en el Huila, a la par que otros líderes le apostaban a la revolución armada.

## CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN FINAL

Esta investigación sirve como trayectoria histórica para reconocer que Neiva ha sido un territorio importante para las luchas sociales del país y para la configuración del conflicto armado; por lo que puede entenderse como una radiografía de cómo las políticas, prácticas y lógicas de la exclusión política funcionaron como aliciente para el recrudecimiento de la guerra.

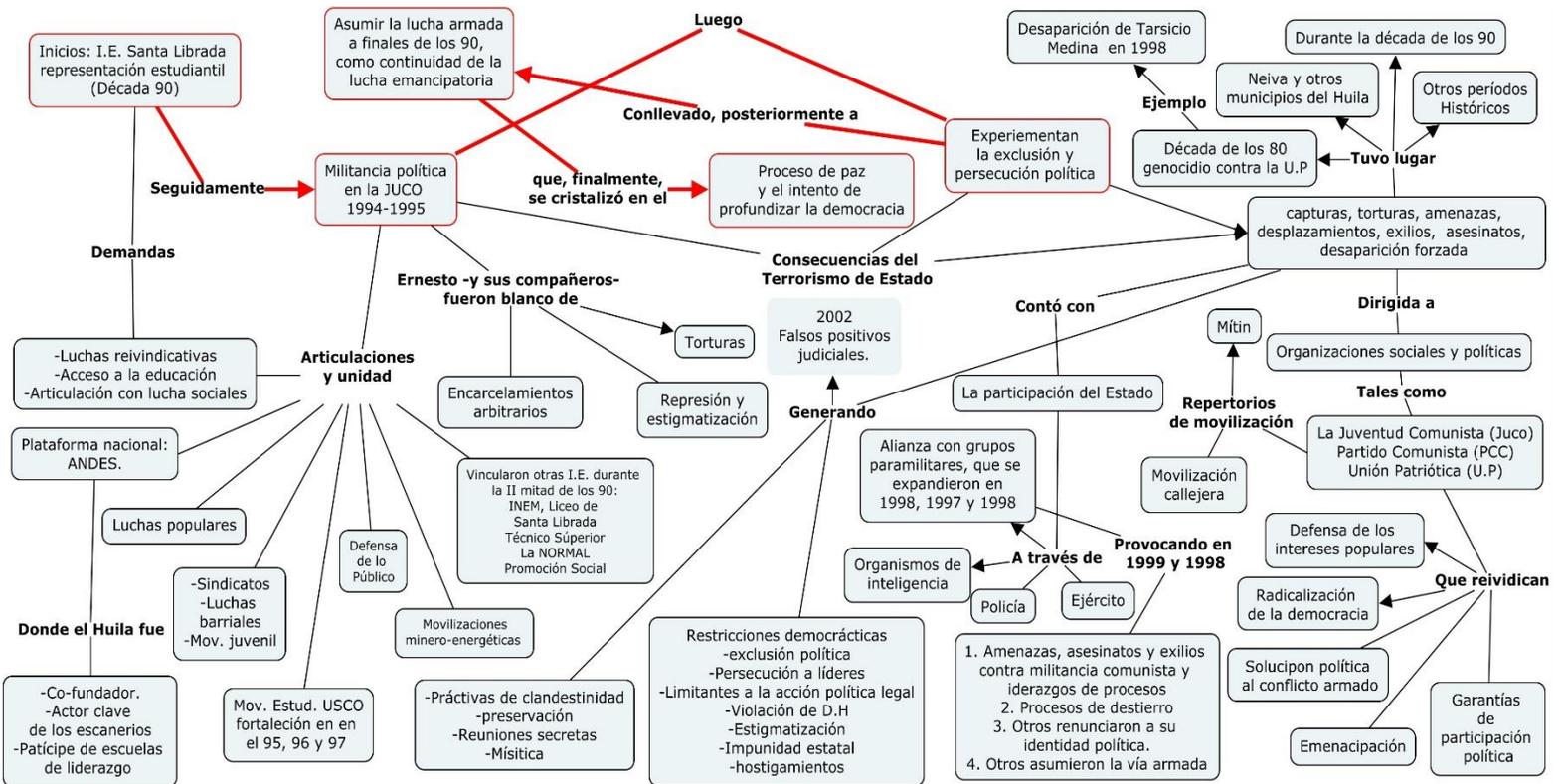
En la década de los 90 en Neiva, la acción política de la militancia política, en convergencia con otras fuerzas sociales, lograron desplegar una capacidad de agencia con una alta capacidad de movilización, organización, construcción de sentidos críticos, formas de subjetivación política, que, de una manera u otra, representaron una amenaza contra el statu quo. Ante lo cual, se creó un escenario político complejo, marcado por los sistemáticos asesinatos, desapariciones, exilios, desplazamientos y masacres para impedir que las fuerzas políticas alternativas al establecimiento siguieran avanzando en la guerra de posiciones que se estaba disputando la conducción política de la sociedad.

La investigación, sus respectivos hallazgos y análisis, evidencian que en Colombia predomina la concentración del poder, el aniquilamiento y desconocimiento de las diferencias políticas, de las distintas demandas sociales, del pluralismo socio-político. Federico, al igual que otros dirigentes, hizo un tránsito entre el movimiento social (lucha reivindicativa) a la militancia política de la JUCO y el PCC (lucha por la transformación del conjunto de la sociedad), la cual se asumió como lugar histórico de abolición de las formas de explotación y opresión de la humanidad. Todo esto hizo inteligible que, liderazgos del Partido Comunista emergen de los procesos sociales, dentro del cual se destacan como líderes que tienen una conciencia más elevada de la realidad, y, por ende, se persigue comunistas dado que tienen una trayectoria, un legado, unas memorias, unos repertorios de acción, unos lugares de enunciación, que se encaminan hacia la acumulación política, de experiencias, de procesos y de luchas por la emancipación.

Entender la exclusión política como parte fundamental de la guerra, como condición primordial para que los conflictos socio-políticos se transformen en conflictos armados – o sumen a estos-, parte por reconocer las historias de quienes se vieron obligados u obligadas a empuñar las armas anhelando transformaciones hacia una sociedad en paz con justicia social, pero se decanta en reconocer la importancia de la radicalización de la democracia en una sociedad que se autoreconoce en transformación hacia dicha paz.

Figura 2.

*Síntesis de la investigación: sus dimensiones, elementos analíticos, la narrativa de Federico Montes y la comprensión del fenómeno de exclusión al PCC y la JUCO*



Fuente: elaboración propia

## BIBLIOGRAFÍA

- Arenas, J. (1985). Cese el fuego. Editorial La Oveja Negra
- Archila, M. (s.f). Quimera del pensamiento socialista colombiano. Biblioteca del Banco de la República (90). En <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-90/quimera-del-pensamiento-socialista-colombiano>
- Academic. (S.f). Literatura huilense. <https://es-academic.com/dic.nsf/eswiki/734139>
- Bonilla, E., & Rodríguez, P. (1997). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Borrero, A. (2003). La actualidad del pensamiento de Carl von Clausewitz. *Revista de estudios sociales*, (16), 23-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2349516>
- Centro de Memoria Histórica. (2023). La CIDH declaró responsable al Estado colombiano por el exterminio de la Unión Patriótica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/la-cidh-declaro-responsable-al-estado-colombiano-por-el-exterminio-de-la-union-patriotica/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2020). La Marcha de la Luz: memoria de un pueblo. La masacre de los nueve concejales de Rivera por las FARC-EP. CNMH.
- CINEP. (2022). A pesar de todo, defensores de derechos humanos no dejan de soñar con un mejor país. <https://www.cinep.org.co/es/a-pesar-de-todo-defensores-de-derechos-humanos-no-dejan-de-sonar-con-un-mejor-pais/>
- Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento d conflicto del conflicto armado en Colombia*. Ediciones desde abajo.
- Corporación Reiniciar. (S.f). Historia de la U.P. <https://corporacionreiniciar.org/caso-up/historia-up/>
- Cubides, H. & Duran, A. (2002). Epistemología, ética y política de la relación entre investigación y transformación social. *Nómadas*, (17.), pp. 10-24. de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105117951002.pdf>
- Duque, J. (2012). Comunistas. El Partido Comunista Colombiano en el post Frente Nacional. *Estudios Políticos*, 41, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp.124-148. En: <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n41/n41a07.pdf>
- Estrada, J. (2015). Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado. En: Comisión Histórica

del Conflicto y sus víctimas. Contribución al entendimiento d conflicto del conflicto armado en Colombia (pp. 1- 62). Ediciones desde abajo.

Espósito, C. (2008). Exclusión política, des-ciudadanización y profundización de la pobreza urbana en Bolivia. En: Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI, pp. 295-317. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/clacso-crop/20120627124619/15espo2.pdf>

Fajardo, D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones para su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. En: Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas. Contribución al entendimiento d conflicto del conflicto armado en Colombia (pp. 1- 55). Ediciones desde abajo.

Fals, O. (1991). La Accidentada Marcha hacia la Democracia Participativa en Colombia. Análisis político, 14, pp. 46-58. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74677/67459>

Foucault M. (1979). Microfísica del poder (segunda edición). Madrid: ediciones de la piqueta. Recuperado de: [http://theomai.unq.edu.ar/conflictos\\_sociales/Foucault\\_MicrofisicaPoder\\_9.curso14enero1976.pdf](http://theomai.unq.edu.ar/conflictos_sociales/Foucault_MicrofisicaPoder_9.curso14enero1976.pdf)

González, A. (2002). El concepto de exclusión en política social. Unidad de Políticas Comparadas Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). <https://core.ac.uk/download/pdf/36013864.pdf>

González, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. Revista Islas, 45 (138), 125-135. <http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Los%20paradigmas%20de%20investigaci%C3%B3n%20en%20las%20ciencias%20sociales.pdf>

González, J. (2005). La violencia en el Huila. 1958 – 1966. En Historia General del Huila, vol. II. Neiva: Academia Huilense de Historia.

González, J. (2013). Neiva: Conflictividad y marginalidad urbano rural. En Historia comprensiva de Neiva volumen 4 (pp. 553 - 599). Academia Huilense de Historia.

Guaraca, J. (2015). Así nacieron las FARC. Ocean sur.

- Gutiérrez. (10 de septiembre de 2018). Vuelven las amenazas. La Nación. <https://www.lanacion.com.co/vuelven-las-amenazas/>
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., y Baptista, L. M. (2014) Metodología de la investigación (6a ed.) McGRAW-HILL.
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2021). La JEP acredita al Partido Comunista Colombiano como víctima en el Caso 06. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/La-JEP-acredita-al-Partido-Comunista-Colombiano-como-v%C3%ADctima-en-el-Caso-06.aspx>
- Kalmanovitz, S. (30 de septiembre de 2013). La Constitución de Rionegro. <https://www.utadeo.edu.co/es/noticia/opinion/ciencias-economicas-y-administrativas/34/la-constitucion-de-rionegro>
- La Nación. (26 de octubre de 2013). ‘Ser libraduno es cuestión de honor’. <https://www.lanacion.com.co/ser-libraduno-es-cuestion-de-honor/>
- Leal, (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 74-87. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res15.2003.05>
- Molano, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920- 2010). En: Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas. Contribución al entendimiento d conflicto del conflicto armado en Colombia (pp. 1- 57). Ediciones desde abajo.
- Múnera, L. (1999). Los estudios sobre la participación en Colombia. En: Cubides Fernando (editor). *Revista Análisis Político* (36). Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis36.pdf>
- Molano, A. (14 junio 2014). Asalto a Marquetalia. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/asalto-a-marquetalia-article-498380/>
- Monroy, A. y Rodríguez, V. (2021). Una visión comparada de las constituciones de 1863 y 1886. *Vía Iuris*, (31), 1-27. <https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/ViaIuris/article/download/1127/1070/>
- MOUFFE, C. (1999). El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical, Barcelona: Paidós.
- Nieto, (2014). La participación como resistencia en el contexto del conflicto armado colombiano. *Revista Departamento de Ciencia Política*, (5), pp. 139- 159.

- Núñez, P. (2007). Contexto De Violencia Y Conflicto Armado. En Monografía Político Electoral Departamento de Huila 1997 a 2007 (p2 - 29). Bogotá: Misión de Observación Electoral.
- OBSERVATORIO SURCOLOMBIANO DE DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA – OBSURDH. (2008). Una aproximación a la situación de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Violencia en el Departamento del Huila. Voces y Silencios.
- Ortega, L. (20 de marzo de 2019). PACHO VACCA VIVE EN LA 8. <https://www.huilatv.com/pacho-vacca-vive-en-la-8/>
- Palacios, S. (2022). ‘Ramiro Durán’, un revolucionario auténtico. Semanario Voz. <https://semanariovoz.com/ramiro-duran-un-revolucionario-autentico/>
- Pascuas, M. ". (5 de julio de 2014). Entrevista con Miguel Pascuas en La Habana. Especial para El Espectador. (A. Molano Bravo, Entrevistador) Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/entrevista-con-miguel-pascuas-en-la-habana-article-502617/>
- Pizarro León Gómez, E. (1989). Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966). *Análisis Político* (7), 7-32.
- Quimbayo, U. (2012). Violencia antisindical: el caso del Huila en la región Surcolombiana. *Revista Controversia*, (198), 357-375. <https://doi.org/10.54118/controver.vi198.47>
- Retamozo, M. (2009). Las demandas sociales y el estudio de los movimientos sociales. *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 35, 110-127. Doi: 10.4067/S0717-554X2009000200003
- Romero, R. (2012). Unión Patriótica: Expedientes contra el olvido
- Sánchez, A. & Jiménez, M. (2013). Exclusión Social: Fundamentos teóricos y de la intervención. Trabajo Social Global. *Revista de Investigaciones en Intervención Social*, 3 (4), 133-156.
- Ronal Rojas, (2022). La generación de los sueños rojos. (Gina Piragauta, entrevistadora). <https://www.tvnoticias.com.co/la-generacion-de-los-suenos-rojos/>
- Sutton, A. & Varela, M. (2012). La técnica de grupos focales. *Revista Investigación en Educación Médica*. <http://riem.facmed.unam.mx/node/104>
- Torres, W., y Torres, P. (2012). Conflicto político militar, memorias y tejidos comunicativos en Neiva entre 1980 - 2010. En *Para vencer el miedo: respuestas a los impactos de la guerra en el centro y sur de Colombia entre 1980 y 2010* (pp.155 - 172). Universidad del Tolima.

- Tovar F. (2021). LA LIBERTAD: UN LEGADO HISTÓRICO-CULTURAL POR EL DERECHO A LA CIUDAD. *Antítesis*, 2 (2), 103–117. <https://editorial.uniamazonia.edu.co/index.php/antitesis/article/view/470>
- Universidad ORT Uruguay. (1999). Cuadernos de Investigación Educativa, 1 (4). DOI: <https://doi.org/10.18861/cied.1999.1.4>
- Vega, R. (2015). La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los estados unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado. En: Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas. Contribución al entendimiento d conflicto del conflicto armado en Colombia (pp. 1- 56). Ediciones desde abajo.
- Vieira, G. (1988). Colombia: la combinación de las formas de lucha. 7. (M. Harnecker, Entrevistadora). *Rebelión*. <https://rebellion.org/docs/90193.pdf>
- Younes D. (2012). “*Derecho Constitucional Colombiano*”. Bogotá: Editorial Legis,